

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Joaquín María GARCÍA Díez, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El sector pesquero español con las Comunidades Autónomas y el gobierno de la nación viene trabajando conjuntamente para conseguir mejoras en la modificación del Reglamento de Control CE 1224/2009 del Consejo de 20 de noviembre de 2009.

Entre la documentación aportada a Bruselas figura el documento base del grupo de trabajo del Consello Galego de Pesca, en el que se recogen de manera consensuada las diferentes propuestas de modificación.

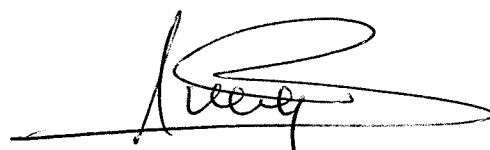
Recientemente se ha tenido conocimiento de que el Ministerio de Agricultura; Pesca y Alimentación ha enviado un nuevo documento sin conocimiento ni por tanto el necesario consenso con el sector pesquero y las CCAA

¿Ha enviado este documento a Bruselas el gobierno? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las razones del envío sin conocimiento del sector pesquero ni de las CCAA?

Madrid, 26 de noviembre de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530